



Banco Fassil AVISO DE SEGUNDO REMATE

LA DRA. SILVIA JAQUELINE MARTÍNEZ BLACUTT, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2° DE MONTERO

HACE SABER: Que dentro del proceso **EJECUTIVO EXP. 208/15**, seguido por **BANCO FASSIL S.A.** contra **VENTURA VIDAL CLAROS Y MARLEN ORTIZ QUINQUIBY**, se ha señalado audiencia para la verificación de Segundo Remate en pública subasta del inmueble embargado a Fs. 107 en el presente proceso de propiedad del ejecutado **VENTURA VIDAL CLAROS**, ubicado en **OBISPO SANTISTEVAN, SEGUNDA, GENERAL A. SAAVEDRA, CHANÉ BEDOYA, ZONA ESTE, U.V. DISTRITO Nº 5, MZA. S/N, LOTE S/N, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 5,040.00 MTS²**, teniendo registrado su derecho propietario en las oficinas de **DERECHOS REALES BAJO LA MATRÍCULA COMPUTARIZADA Nº 7.10.2.01.0004545**, asiento A-1, para el día **LUNES 22 DE ABRIL DE 2019, A HORAS 08:30 A.M.**

SE INVITA A: Los interesados en el presente remate, que se realizará sobre la base del valor pericial de fs. 163 a 174, menos el 20% conforme señala el Art. 422 parágrafo I del Código Procesal Civil, es decir la suma de **\$US 75,773.80 (SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES 80/100 DÓLARES AMERICANOS)**.

Se designa como **MARTILLERO JUDICIAL A LA DRA. JEANINE ARIMOZA ENCINAS, NOTARIO DE FE PÚBLICA Nº 07** con Asiento en la ciudad de Montero.

Los interesados en el presente remate deberán concurrir el día y la hora señalada, muñidos del 20% de la base del presente remate y hacer entrega al martillero judicial.

LUGAR DE REMATE: Se llevará a cabo en la Secretaría del **Juzgado Público Civil y Comercial 2° de la ciudad de Montero, sito en Alameda Kennedy esquina Circunvalación.**

Hágase la publicación de ley, notifíquese a las partes y a efectos de hacer valer los derechos de los acreedores. Montero, 04 de Abril del 2019.